

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORA CAPITALSOLUTIONS C.LTDA.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil catorce a las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Constitución 100 y Av. Juan Tanca Marengo Edificio Ejecutivo Center Piso 5 Oficina 502 Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía CONSULTORA CAPITALSOLUTIONS C.LTDA., a saber: el Ingeniero Avellan Montjoy Carlos Luis, propietario de ocho participaciones igual, acumulativa e indivisible de un dólar cada una y la Ingeniera Avellan Montjoy María Del Carmen, propietaria de setecientos noventa y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

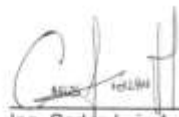
Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día: **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, (DOS) Aprobar el Informe de Gerente General, (TRES) Aprobar que las utilidades sean consideradas como reservas y (CUATRO) Dejar Constancia que la compañía ha generado una utilidad para los trabajadores.**

Preside la sesión el Gerente General de la compañía ingeniera María Del Carmen Avellan Montjoy, y actúa como secretario el Ingeniero Miguel Ángel Ganchozo Zambrano. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente General declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

Acto seguido el Gerente General dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata este punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. **Aprobar los Estados Financieros del periodo 2013.**
2. **Aprobar el informe del Gerente General de la compañía.**
3. **Aprobar que las utilidades sean consideradas como reservas**
4. **Dejar constancia que la compañía ha generado una utilidad para los trabajadores.**

No habiendo otro punto que tratar el Gerente General concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el Gerente General de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.



Ing. Carlos Luis Avellan Montjoy
Accionista



Ing. María Del Carmen Avellan Montjoy
Accionista



Ing. María Del Carmen Avellan Montjoy
Gerente General



Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano
Secretario